

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014	

CONTRATO DE SUMINISTRO VAF No. 205 DEL 19 DE MAYO DE 2015

En Bogotá, D.C., en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura se reunieron **MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 51.633.738 de Bogotá, en su calidad de Vicepresidente Administrativa y Financiera nombrada en Propiedad mediante Resolución No. 219 del 30 de abril de 2012, facultada por delegación conferida mediante Resolución No. 1113 de 2015, para celebrar contratos y realizar las acciones necesarias para su liquidación, quien obra en nombre y representación de la Agencia Nacional de Infraestructura, Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, adscrita al Ministerio de Transporte, quien en adelante se denominará **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y LINA MARIA CORREA VELEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 42.992.761 de Medellín, en su calidad de Representante Legal de la sociedad **EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S.** con NIT – No. 800.206.979-2, hemos acordado liquidar el Contrato de suministro VAF No. 205 del 19 de mayo de 2015, con base en las siguientes consideraciones:

• **IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA.**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

VAF No. 205 del 19 de mayo de 2015

CONTRATISTA:

EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S

NIT:

800.206.979-2

REPRESENTANTE LEGAL:

LINA MARIA CORREA VELEZ

IDENTIFICACIÓN:

42.992.761 de Medellín

DIRECCIÓN:

Calle 19 No. 70 – 24


TELEFONO:

5934949

• **CONDICIONES CONTRACTUALES.**

OBJETO: El CONTRATISTA suministrará a la Agencia Nacional de Infraestructura los Tiquetes Aéreos que requiera para que sus contratistas de prestación de servicios cuyas obligaciones contractuales se relacionen con asuntos eminentemente misionales, se desplacen a los diversos lugares del país en los cuales se ejecutan y/o proyectan ejecutarse proyectos de concesiones u otras formas de Asociación Público Privadas en los modos carretero, férreo, portuario y aeroportuario.

Se del

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014

PLAZO:

Hasta el 30 de diciembre de 2015 y/o
Hasta agotar recursos

FECHA DE INICIO:

25 de Mayo De 2015

VALOR NOMINAL DEL CONTRATO:

\$ 64'000.000.00 Incluido IVA

ADICIÓN No. 1:

\$ 15'000.000.00 Incluido IVA

FECHA DE TERMINACIÓN:

Se agotan recursos con fecha de
14 de septiembre de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

62515 del 6 de mayo de 2015
99115 del 13 de agosto de 2015

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

130215 del 21 de mayo de 2015
203215 del 19 de agosto de 2015

SUPERVISIÓN:

LARRY JAVIER RODRIGUEZ ESCOBAR

- EJECUCIÓN DEL CONTRATO:


OBLIGACIONES EJECUTADAS: El CONTRATISTA suministró a la Agencia Nacional de Infraestructura los Tiquetes Aéreos que requería para que sus contratistas de prestación de servicios cuyas obligaciones contractuales se relacionen con asuntos eminentemente misionales, se desplazaran a los diversos lugares del país en los cuales se ejecutan y/o proyectan ejecutarse proyectos de concesiones u otras formas de Asociación Público Privadas en los modos carretero, férreo, portuario y aeroportuario.

OBLIGACIONES PENDIENTES: No quedan obligaciones pendientes ni compromisos por cumplir entre las partes.

RECLAMACIONES: No existe ningún tipo de reclamación, ni controversias por resolver entre las partes contratantes.

- BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

Handwritten initials/signature

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014

CONCEPTO	VALORES	CUENDEPAGO	FECH
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 79,000,000.00		
	\$ 6,342,582.00	166116715	24/06/2015
	\$ 20,161,477.00	197382615	23/07/2015
	\$ 24,408,468.00	223111715	13/08/2015
	\$ 12,807,465.00	263142315	16/09/2015
	\$ 280,008.00	294036615	09/10/2015
	\$ 8,472,891.00	263145315	16/09/2015
	\$ 6,460,442.00	294037915	09/10/2015
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	\$ 78,933,333.00		
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 66,667.00		
SUMA TOTAL	\$ 79,000,000.00		

Por lo anterior la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, procederá a liberar la suma de SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MIL (\$66, 667.00)

El supervisor deja constancia que el contratista durante la vigencia del Contrato cumplió a cabalidad con las obligaciones parafiscales, de conformidad con lo previsto en la ley.

Así mismo, El supervisor como responsable del seguimiento y ejecución del contrato certifica, que **EL CONTRATISTA** cumplió a satisfacción con el objeto del Contrato de Suministro VAF No. 205 del 19 de mayo de 2015.


Por lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar en forma definitiva el Contrato de Suministro VAF No. 205 del 19 de mayo de 2015 así:

CONCEPTO	VALORES	CUENDEPAGO	FECH
VALOR TOTAL DE CONTRATO	\$ 79,000,000.00		
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO	\$ 78,933,333.00		
VALOR NO EJECUTADO	\$ 66,667.00		
SUMAS IGUALES	\$ 79,000,000.00	\$ 79,000,000.00	

Handwritten signature

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADFF-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014


SEGUNDO: El supervisor deja constancia que el contratista durante la vigencia del Contrato cumplió a cabalidad con las obligaciones parafiscales, de conformidad con lo previsto en la ley.


TERCERO: Con la firma de la presente Acta de Liquidación, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la ejecución del Contrato de Suministro VAF No. 205 del 19 de mayo de 2015.

CUARTO: Proceder a liberar por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera la suma de SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MIL (\$ 66, 667.00).

Dada en Bogotá, D.C., a los

29 DIC. 2015


MARIA CLARA GARRIDO
 Vicepresidente Administrativa y Financiera


LINA MARIA CORREA VELEZ
 Representante Legal


LARRY JAVIER RODRIGUEZ ESCOBAR
 Supervisor

PROYECTO: Maria de los Angeles López / Contratista VAF/05

REVISÓ: Monica Patricia Franco Toro / Coordinadora GIT Disciplinario,
 Atención al Ciudadano y Apoyo a la Gestión (AAGG)

REVISÓ: Vilma Janeth Figueredo Maldonado / Experto G3 - 06

4